

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 58** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual para la catalogación de las edificaciones y jardín de interés existentes en la parcela situada en el Paseo de la Habana, número 198 y la creación del APE 05.32 Noviciado, del término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid (Expediente: 26-UB2-00085.3/2025, SIA 25/085).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico de la Modificación Puntual para la catalogación de las edificaciones y jardín de interés existentes en la parcela situada en el Paseo de la Habana número 198 y la creación del APE 05.32 Noviciado, del término municipal de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Madrid. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 2 de octubre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/16.249/25)

